



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000097 DE 2015

(22 ABR 2015)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el
Artículo 1º. del Decreto 1679 de 1991

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a IVAN ANDRES BAENE ARIZA, identificado con la cédula de ciudadanía 79.784.980 en el cargo de Director Técnico Código 0100 Grado 20 de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, adscrita al despacho del Viceministro de Asuntos Agropecuarios, con una asignación básica mensual de \$6.220.826.00.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 22 ABR 2015


AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó:
Aprobó:

Consuelo Inés Núñez Pinzón
Alejandra Páez Osorio
Héctor Julio Hernández Cármino